

A más tardar el 18 de septiembre se habrá pagado sueldos al 100% de los empleados públicos: Sefin

Tegucigalpa - La viceministra de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Roxana Rodríguez, informó este martes que, a más tardar el próximo viernes 18 de septiembre, se habrá pagado los sueldos atrasados a los empleados públicos.

“Nosotros tenemos una programación de pago, iniciamos desde el día de ayer ya pagando a los empleados que están directamente asociados con la atención a la emergencia sanitaria que son la prioridad número uno y tenemos una programación para los próximos 18 días en los cuales estaríamos culminando de pagar el 18 de septiembre”, precisó la funcionaria.

Refirió que agosto se cerró ayer y realmente lo que se tiene es un día de retraso. “Hay un calendario de pago, sabemos de las necesidades, de la obligación del Estado por asumir esta responsabilidad de los sueldos y los salarios y estamos conscientes de eso, pero también somos responsables en la administración del flujo de caja, no solamente estamos pagando salarios, estamos pagando medicamentos, insumos médicos”, aclaró Rodríguez.

Reiteró que se tiene la responsabilidad de la administración de las finanzas públicas por lo tanto se está haciendo una programación para poder atender el pago de los sueldos y salarios, así como las otras obligaciones que también se tienen que cumplir.

Agregó que el Estado tiene a cargo la ejecución y no solamente el día a día de las instituciones de Gobierno, sino también los proyectos en los cuales se está actuando para la reactivación económica y lo cual vendrá a activar también la generación de empleos en el país.

“Estamos viendo la programación no solamente de septiembre, sino para cerrar hasta diciembre y en ese mismo marco de la reorientación del presupuesto, contención del gasto, priorización y hacer eficiencia del

gasto público, nosotros no sólo estamos pensando en cubrir las necesidades de los próximos 15 días, sino el cierre del año”, recalcó Rodríguez.

En cuanto al reajuste salarial para empleados, la funcionaria explicó que se habían hecho las predicciones presupuestarias con el equipo de la Secretaría de Salud, ya se aplicó en abril con el equipo de Educación, con los docentes y ahorita se están revisando los presupuestos para que las instituciones de la administración pública que están bajo el régimen de Servicio Civil se cumpla la obligación de Estado que se tenía para este mes de septiembre”.

Enfatizó que están en proceso de análisis, cada uno de los sectores presenta sus necesidades, hay que hacer las evaluaciones respectivas, los impactos que estos tienen y ver la gradualidad de las implementaciones de acuerdo a las que sean necesarias.